
MEMORIA DE URBANIZACIÓN DE LA CALLE ENCIMERO EN MONASTERIO DE LA SIERRA (BURGOS)



FEBRERO 2024

MEMORIA DE URBANIZACIÓN DE CALLE ENCIMERO EN MONASTERIO DE LA SIERRA (BURGOS)

CAPITULO I. MEMORIA JUSTIFICATIVA

OBJETO

La presente memoria se refiere a la descripción de las obras que en el municipio de Monasterio de la Sierras, se quiere realizar en relación a la pavimentación de tramos de red viaria que no se encuentran pavimentados o bien lo están de tiempo inmemorial y presentan un defectuoso estado de conservación.

La actuación consiste en aporte de zahorra y hormigonado de la calle Encimero, que da acceso al depósito de agua del municipio.

Esta obra se pretende acoger al Fondo de Cohesión Territorial 2023.

FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL 2023, MUNICIPIOS CON POBLACIÓN INFERIOR A 1.000 HABITANTES.

AUTOR

El autor es el Excmo. Ayuntamiento de Monasterio de la Sierra.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto es la pavimentación de la calle citada, con hormigón.

Las soluciones adoptadas en la presente Memoria responden a las necesidades actuales teniendo en cuenta los fondos disponibles.

La necesidad de la obra se justifica en que en épocas de lluvias, es intransitable. Además se arrastra restos de tierra a las calles del municipio.

La obra consiste en la disposición de pavimento final en aquellas zonas que lo poseen.



El material a emplear en calzada será:

- Solera de hormigón de 15 cms de espesor, sobre sub-base de zahorras.

Para todo lo descrito se estará a la dispuesto en toma de medias necesarias previstas en la legislación vigente en materia de Seguridad y salud laboral.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de la obra se estima en UN MES.

PRESUPUESTO

CODIGO	RESUMEN	IMPORTE
01.01	DESBROCE Y LIMPIEZA DESARBOLADO Desbroce y limpieza superficial del terreno desarbolado por medio mecánicos hasta una profundidad de 10cm., con carga sobre camión de los productos resultantes	
01.02	M2 COMPACTACIÓN DE TERRENO Compactación de terreno a urbanizar por medios mecánicos incluso p.p de medios de seguridad y salud reglamentarios	
01.03	M3 ZAHORRAS NATURALES Sub-base granular de zahorra natural, extendida con motoniveladora, compactada y humectada, incluso transporte.	
02.01	M2 PAVIMENTACIÓN PULIDO EN CALZADA Pavimento de hormigón pulido armado HA-25, con un espesor de 20 cm, armado y enlucido mecánico; p.p de juntas de dilatación retracción, curado y sellado. Disposición de medios de seguridad y salud reglamentarios.	
TOTAL		4.418,50 € IVA incluido



FOTOGRAFÍA ESTADO ACTUAL:



PUBLICIDAD PREVISTA DE FINANCIACIÓN:



FDO.- EL ALCALDE: JESÚS MARIA ESTEBAN

